

por Ramón Díaz

En 1914 el nivel general de los precios en los países industrializados era menor que un siglo antes; algo así como entre 20 y 40% menor. Esto no significa que los precios hubieran decrecido uniformemente, a tasas anuales situadas entre 0,3 y 0,5%. En esa centuria cupieron dos ciclos largos, llamados ciclos de Kondratieff, cada uno con su fase de precios decrecientes y su fase de precios crecientes: en conjunto, dos ondas decrecientes con un total de unos sesenta años, con una media anual de alrededor del -1,9%, y dos ondas que suman unos 40 años de precios crecientes, con una media de alrededor del 1,8%. Nada de esto presenta problemas desde el punto de vista real, ya que una economía se adapta perfectamente a una pequeña tasa de deflación como la indicada cuando es anticipable. Sin embargo, encima de las ondas de Kondratieff se situaron otras fluctuaciones cíclicas —ciclos de Juglar y Kitchin— y aun fluctuaciones de carácter aleatorio. En muchas de las fases contractivas de los ciclos cortos los ajustes fueron dolorosos en términos de desempleo. Cuando los precios se ponían a bajar de manera inesperada, y sin dejar prever cuándo sobreverría un nuevo cambio de tendencia, frecuentemente se produjeron desajustes en materia de salarios reales y tasas reales de interés. Esto significaba que la productividad marginal del trabajo asociada con el volumen corriente de empleo caía por debajo del nivel del salario real, y que el valor de los activos físicos se deprimía por efecto de las altas tasas reales de interés, desincentivando la inversión.

La característica del período de apogeo del patrón oro —por lo que aquí quiero referirme al siglo interrumpido de su vigencia, como sistema monetario internacional, y progresiva adaptación a él de los sistemas nacionales, entre el fin de las guerras napoleónicas y la primera guerra mundial— fue que tales desajustes de precios relativos eran vistos por las autoridades económicas como hechos dolorosos pero inevitables, y que su corrección debía forzosamente dejarse librada a las fuerzas del mercado. En otras palabras, la deflación que se generaba espontáneamente en

Apogeo del patrón oro

tales condiciones no podía ser contrarrestada por una política monetaria activa.

Permítaseme trazar siquiera un boceto del fenómeno hoy tan mal conocido de una deflación. Una deflación acontece cuando el mercado monetario se desequilibra por exceso de demanda. Los agentes económicos desean tener en caja más dinero del que hay. Por tanto se ponen a vender activos financieros, lo que deprime su precio (hace subir la tasa de interés) y a posponer compras y liquidar existencias, lo que deprime el precio de los bienes. La baja de precios se generaliza por la interrelación que existe entre todos los mercados, pero no todos los precios bajan al mismo ritmo. Los salarios suelen retrasarse, determinando el alza del salario real durante el proceso contractivo. La relación rígida de ciertos precios hace que la variable "cantidad" tenga que intervenir en el proceso de ajuste, junto a la variable "precios". El producto nominal baja, en parte porque los precios son progresivamente menores, en parte porque se reduce el nivel de empleo y de actividad económica.

Naturalmente este proceso conduce a la restauración del equilibrio. Decir que hay desequilibrio por exceso de demanda por dinero vale tanto como afirmar que el nivel de producto nominal era demasiado alto para la cantidad de dinero en circulación. A través de la deflación la cantidad real de dinero aumenta —o, más significativamente, aumenta la relación entre el stock nominal de dinero y el producto nominal— y el desequilibrio se supera. Las tasas reales de interés bajan, los valores de los activos físicos suben, vuelve a ser rentable aplicar recursos productivos para construir casas y fabricar barcos y locomotoras y equipos industriales, y la reactivación se pone en marcha.

La contracción deflacionaria habría durado quizás dos o tres años. Ahora la expansión sería muy ruguosa, gracias a la gran capacidad industrial ociosa, y duraría apreciablemente más, digamos, una vez y media más, que la contracción. El proceso de crecimiento

económico a largo plazo, que fue notable durante el siglo de apogeo del oro, resulta de la mayor duración de las fases expansivas, y de que las tasas positivas de crecimiento fueron mayores en términos absolutos que las negativas. Pero nunca fue un camino suave, exento de baches importantes.

Un exceso de demanda por dinero puede corregirse también suministrando más dinero al mercado. Diversos economistas durante aquellos tiempos habían registrado su insatisfacción con la pasividad del manejo de la moneda en la época orista. ¿Por qué soportar los dolores de la deflación si todo lo que era preciso era una política monetaria activa? Nadie, sin embargo, adoptó una actitud tan vigorosa frente al patrón oro y su automatización como John Maynard Keynes, el centenario de cuyo nacimiento conmemoramos este año.

Es sabido que Keynes tuvo durante su vida, y ciertamente antes de haber escrito la obra que le ha abierto las puertas de la inmortalidad, una influencia insólita para un académico, no sólo en Gran Bretaña sino también más allá, particularmente dentro de los países angloparlantes. El talento de Keynes, y una aptitud literaria desusada entre los economistas, explican una parte de esa influencia. El resto obedece a que la longitud de onda de su mensaje era captada con particular fidelidad por los receptores intelectuales de sus contemporáneos. Y sigue siéndolo. No se trata de la economía de Keynes, sino del sustrato filosófico de una doctrina económica. A este tema quiero dedicar mi próxima columna.

Hooy voy a concluir tratando de suscitar en mis lectores la actitud frente al patrón oro que estimo imprescindible para emprender el problema monetario actual, a través de aquel paradigma de los sistemas automáticos. Esta actitud debe integrarse con la conciencia de la significación del ciclo económico durante aquel sistema, y de la insatisfacción que genera la pasividad de la política monetaria que

integra su esencia. Al mismo tiempo estimo que no puede entenderse el problema monetario que el mundo enfrenta si no se aprende a admirar la notable estabilidad que aportó el patrón oro.

En 1964 Robert Triffin escribió un artículo titulado "mito y realidades del llamado patrón oro", en el cual ponía en tela de juicio que aquella estabilidad de precios hubiese sido en realidad tan maravillosa. Se refería que había habido períodos de alzas y de bajas, como ya se señaló en este artículo. Pero el hecho de que el nivel de los precios tuviese un doble movimiento, ascendente y descendente, contribuía obviamente a su estabilidad a largo plazo. La gente podría ahorrar y pensar con bastante certidumbre cuánto poder de compra podría tener en 20 o 30 años, y cuánto podría llegar a su descendencia. Y podrían contratarse alquileres a plazos que hoy nos parecen desmesurados. Y nadie tenía que vivir pendiente de las pizarras de las casas de cambio, ni perder el sueño por la perspectiva de que la inflación pudiese arruinarla en la próxima escala.

En 1964, cuando Triffin emitía su juicio, el sistema de Bretton Woods, ideado por Keynes en sociedad con un keynesiano para reemplazar el patrón oro, estaba funcionando aún bastante bien. Los precios al consumidor en los EEUU crecieron entre 1959 y 65 a una tasa tal que habría tomado casi 60 años para que se duplicaran. En los siete años siguientes (1966-72) la duplicación del nivel de precios habría tomado sólo 17 años. Y en los ocho años siguientes (1973-80) los precios se duplicaron. Bajo el patrón oro no se habrían duplicado.

¿Cuál era el ancla que mantenía la nave monetaria tan estabilizada? Era un ancla dura, la fijación del precio del oro, que en términos de la moneda central del sistema —libra esterlina— no cambió entre mediados del siglo XVI y el año 1931.

A mí me parece admirable esta portentosa, esta piramidal estabilidad. Y pienso que admirarla ayuda a comprender los actos del drama que se representaron después, y a intuir la línea argumental de los que se avecinan.

Ante remitido de la Asoc. Rural de Tacuarembó

Cardozo: "el BROU no tiene interés en quedarse con campos"

En respuesta a un remitido aparecido en *Búsqueda* (Nº 194, pág. 9) en el que la Asociación Rural de Tacuarembó denunciaba ante la opinión pública "la agresiva política adoptada por el BROU para recuperar su activo agropecuario", el titular de dicha institución —teniente general José Darío Cardozo— dijo a la prensa que los embargos practicados por el Banco "no son tan masivos".

El BROU cuenta con 111 dependencias en todo el país —resaltó Cardozo— y éstas a lo largo de los últimos cuatro años han llevado a juicio a 8.233 deudores, de los cuales sólo 345 culminaron en remate judicial. Ello implica en cuatro años 3,45 remates judiciales por dependencia, estimó Cardozo, agregando que "estas cifras demuestran que no son tan masivos los embargos", según lo denunciara el citado remitido.

El remitido de la Asociación Rural de Tacuarembó en su punto segundo denunciaba "La insensibilidad extrema (mostrada por el BROU) con la innoble compra" que éste realizaría de una fracción de campo en Paso de los Toros. En tal caso —precisó el Tte. Cnel. Cardozo— la institución oficial "tiene un límite (en el precio), en el que defiende el bien, a los efectos de que el remate no signifique una mala venta". Las ofertas existentes no superaron ese precio límite, agregó luego el jerarca, por lo que el BROU decidió la compra de la citada fracción de campo. "El Banco no tiene interés en quedarse con campos, industrias o inmuebles" —dijo Cardozo—; simplemente defiende el valor del bien, de ambas partes.

El punto N° 3 del remitido de la Asociación Rural de Tacuarembó expresa que en dicho departamento "se cuentan por cientos los productores a los que el BROU inició ejecución". El Tte. Gral. José D. Cardozo por su parte respondió que en

el último año en Paso de los Toros se iniciaron diez juicios ejecutivos, realizándose un remate, mientras que en Tacuarembó los juicios iniciados fueron 57, y los remates tres. En los últimos cuatro años en tal departamento, agregó el presidente del Banco de la República, la institución inició 97 juicios, y realizó un total de cinco remates judiciales de campos.

■ "El BROU no puede subsidiar"

"Los intereses y plazos de refinanciación del BROU han resultado mucho más onerosos que los acordados por el Banco Central a través de la circular 1.125", denunciaba

el Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Maeso, criticó la ineficacia de la comunidad internacional para superar la crisis mundial y reiteró que la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) dispone del marco necesario para impulsar el desarrollo económico y social de la región.

"Las experiencias recogidas en torno a la respuesta de la comunidad internacional frente a la crisis y la recepción demuestran, hoy más que nunca, que si bien sigue siendo necesario explorar todos los caminos, muchas de las soluciones que buscamos solamente las podemos encontrar entre nosotros mismos", dijo Maeso al visitar la semana pasada la sede de ALADI.

Por su parte el Presidente del Comité de Representantes de ese organismo, el Embajador de México Arturo González Sánchez, abogó porque el desarrollo de Latinoamérica comience a través del crecimiento del comercio regional.

Maeso formuló un discurso ante el Comité de Representantes en el que expresó su desazón por los resultados de la VI Reunión

de la UNCTAD realizada recientemente en Belgrado.

"En momentos en que el mundo se debata en una crisis sin precedentes parecería que su magnitud ha obnubilado la capacidad de reacción. Recordemos nuestro esfuerzo y esperanza llevados a Cartagena y mantenidos en Buenos Aires en la Reunión del Grupo de los 77. Confesemos los descepcionantes resultados de la conferencia de UNCTAD en donde ni la pobreza acuciante, que ha podido servir de estímulo para lograr las urgentes soluciones que el mundo en desarrollo reclama", dijo.

Maeso sostuvo que América Latina tiene en ALADI medios idóneos para superar su crisis pero exigió que se encaren acciones concretas.

"En lugar de promover más y más reuniones utilicemos los mecanismos que tenemos en funcionamiento. ALADI es una realidad, no hay que inventar nada. Simplemente, hay que mantenerla en constante revitalización", afirmó el diplomático.

Finalmente sostuvo que superada ya la etapa de transición de ALADI, luego de disuelta la Cumbre de la Región, se debe darle derecho a reclamar el pago de los créditos para sufragar las necesidades de desarrollo de los países miembros.

nes, extensión de plazos, re-dокументación, etc. La institución sólo ha seguido una conducta que ha sido normal en su vida, aseguró posteriormente.

(Pero) "evidentemente no siempre hay una respuesta adecuada" del deudor cuando se le intimó al pago o a concursar al Banco para analizar su situación. En tal caso, dijo, se tiene que recurrir al departamento de recuperación de activos de la entidad. El BROU sólo efectúa remates judiciales cuando se dan determinadas condiciones", sostuvo Cardozo, tales como por ejemplo falta de capacidad de salida del deudor, o ante la comprobación de conducta desleal o acciones deshonestas de parte de éste.

El Banco de la República tiene derecho a reclamar el pago de los préstamos —dijo su presidente—, y a la vez él de conceder mecanismos especiales para su pago: refinanciación, deuda social, etc.

Maeso criticó la ineficacia de la comunidad internacional

El Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Maeso, criticó la ineficacia de la comunidad internacional para superar la crisis mundial y reiteró que la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) dispone del marco necesario para impulsar el desarrollo económico y social de la región.

"Las experiencias recogidas en torno a la respuesta de la comunidad internacional frente a la crisis y la recepción demuestran, hoy más que nunca, que si bien sigue siendo necesario explorar todos los caminos, muchas de las soluciones que buscamos solamente las podemos encontrar entre nosotros mismos", dijo Maeso al visitar la semana pasada la sede de ALADI.

Por su parte el Presidente del Comité de Representantes de ese organismo, el Embajador de México Arturo González Sánchez, abogó porque el desarrollo de Latinoamérica comience a través del crecimiento del comercio regional.

Maeso formuló un discurso ante el Comité de Representantes en el que expresó su desazón por los resultados de la VI Reunión

de la UNCTAD realizada recientemente en Belgrado.

"En momentos en que el mundo se debata en una crisis sin precedentes parecería que su magnitud ha obnubilado la capacidad de reacción. Recordemos nuestro esfuerzo y esperanza llevados a Cartagena y mantenidos en Buenos Aires en la Reunión del Grupo de los 77. Confesemos los descepcionantes resultados de la conferencia de UNCTAD en donde ni la pobreza acuciante, que ha podido servir de estímulo para lograr las urgentes soluciones que el mundo en desarrollo reclama", dijo.

El Embajador González Sánchez, en tanto, coincidió con Maeso en sus críticas a los organismos internacionales y pidió que a través de ALADI se fomenten a mediano y corto plazo acciones para el comercio intragrupal y otras referidas a los pagos internacionales para el financiamiento del comercio.

"El mercado regional —dijo— ofrece a los países miembros posibilidades para el desarrollo del comercio reciproco abriendo camino a una mayor producción, razón por la cual es preciso evitar que los problemas de la balanza de pagos de los países miembros afecten el comercio y el desarrollo industrial de la región".

González Sánchez dijo que los elementos que deberían componer una estrategia comercial regional deben orientarse al fomento de los importaciones y exportaciones, y la máxima "transparencia" en cuanto a medidas restrictivas, para regular el intercambio.

Algunos países como nuestro tienen la capacidad de regular el intercambio.



Sólo
PEMAR
le ofrece las 2 mejores tarjetas de crédito del mundo:




y también la popular
argencard

Infórmese!
PEMAR SUDAMERICANA
Casa Bancaria

Casa Central Misiones 1428 Tels.: 95 52 29 - 95 14 50
95 31 78

18 de Julio 18 de Julio 1051 esq. Rio Negro.
Tels.: 98 61 25 - 98 37 55 - 98 59 66

Carrasco Arcocena 1657 - B Tel.: 50 58 10

Rivera Sarandí esq. Ceballos Tel.: 3463

Punta del Este Gorlero entre 30 y 31 Tel.: 4 19 95